



PORTADA DE HOY



CULTURA - MARTES, 20 DE ENERO DE 2009

■ EDUCACION

ACTUALIDAD
 POLITICA
 SUCEOS
 ECONOMIA
 SOCIEDAD
 CULTURA
 MELILLA
 DEPORTES
 OPINION
 ARCHIVO
 ESPECIALES



FACULTAD DE HUMANIDADES. EL PUEBLO.

El presupuesto universitario puede crecer un 15% más por objetivos alcanzados

Los denominados contratos programa, implantados ya en otros centros, llegan por primera vez a Enfermería y Humanidades

CEUTA
David F. Pascual
 ceuta@elpueblodeceuta.es

La financiación por objetivos llega por primera vez a la universidad en Ceuta. La Escuela de Enfermería y la Facultad de Educación y Humanidades incorporan esta técnica de la mano de la Universidad de Granada. De esta forma ambos centros podrán alcanzar hasta un 110 por ciento del presupuesto gracias a los contratos programa.

Los centros adscritos a la Universidad de Granada en Ceuta (UGR) tendrán garantizado desde el primer momento el 95 por ciento del presupuesto asignado para cada instalación desde tierras granadinas. Esta partida inicial podrá verse incrementada a final del ejercicio hasta un 15 por ciento en función del cumplimiento de objetivos y niveles de calidad por parte de los alumnos, según explicó el vicedecano de Infraestructuras y Asuntos Económicos, Manuel Hernández Peinado.

Un presupuesto cuyas líneas generales están ya delimitadas. Así, la Facultad de Educación y Humanidades recibirá 160.258 euros de los que 106.931 serán para cubrir gastos estructurales y el resto se dividirá en actividades académicas (6.171 euros) y de mantenimiento del centro (47.156 euros). Mientras, la previsión es que la Escuela de Enfermería pueda contar con un presupuesto de 27.338 euros de los que la mayor parte cubrirán gastos de mantenimiento (17.639 euros). Las partidas de gastos estructurales y de mantenimiento tendrán a su cargo 6.000 y 3.969 euros respectivamente.

La Universidad de Granada informó hace algunos días a las direcciones de ambos centros de que se iniciaba el plazo para que desde cada departamento se diseñara el contrato programa. Una vez queden definidos esos objetivos que, según el vicedecano de Asuntos Económicos, deben ser "comunes y reales" se procederá a la firma del contrato.



IMPRIMIR



VOLVER

Portada | Mapa del web | Redacción | Publicidad | Contacto

Copyright 2006 © El Pueblo de Ceuta
 Todos los derechos reservados